

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE		MS-CC-CS-01	
	GESTIÓN COMPRAS Y CONTRATACIÓN		FECHA 28/05/2018	VERSIÓN 2
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Página 1 de 3	

ACTA DE INICIO

FECHA DEL ACTA	26 DE MAYO DE 2023
-----------------------	--------------------

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO	
CONTRATO No. - FECHA	MC-SMARNs-02035-2022 DEL 26 DE MAYO DE 2023
TIPO DE CONTRATO	MINIMA CUANTIA
DEPENDENCIA CONTRATANTE	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y SOSTENIBILIDAD.
CONTRATISTA	CORPORACION LONJA INMOBILIARIA DEL NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA
C.C. o N.I.T.	807006424-4
REPRESENTANTE LEGAL	JOSE LUIS BAEZ FUENTES
C.C. o N.I.T.	C.C 13.505.975 de Cúcuta
OBJETO DEL CONTRATO	El CONTRATISTA se obliga para con EL DEPARTAMENTO a "elaboración de avalúos comerciales de bienes inmuebles ofertados a la GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER, para la conservación del recurso hídrico, como áreas estratégicas del departamento"
VALOR DEL CONTRATO	SESENTA Y TRES MILLONES SENTENTA MIL PESOS M/CTE (\$63.070.000), Incluido IVA y todos los impuestos a que hubiere lugar.
PLAZO O DURACIÓN	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS
FORMA DE PAGO	El Departamento Norte de Santander, a través del Despacho de la Secretaría de Medio Ambiente, recursos Naturales y sostenibilidad de la Gobernación pagará al contratista consultor el valor del presente contrato de consultoría en cada periodo anterior de ejecución del mismo en pagos parciales según lo establecido en el Plan de pagos del proceso contractual estructurado en la plataforma del SECOP II, previa Certificación expedida por el Supervisor designado, en la cual conste la prestación del servicio a entera satisfacción, la presentación de la factura de venta, comprobantes de pago de aportes a los sistemas de salud, pensión, riesgos profesionales y

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE		MS-CC-CS-01	
	GESTIÓN COMPRAS Y CONTRATACIÓN		FECHA 28/05/2018	VERSIÓN 2
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Página 2 de 3	

ACTA DE INICIO

	parafiscales con los respectivos listados de cada una de las personas asignados para la prestación del servicio.
LUGAR DE EJECUCIÓN	SAN JOSE DE CUCUTA (NORTE DE SANTANDER)
RUBRO	2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	00 002459 DEL 20 DE ABRIL DE 2023
SUPERVISOR (Acto administrativo y fecha de designación)	VÍCTOR JHOEL BUSTOS URBANO, fecha de designación del 26 de mayo de 2023
INTERVENTOR (Externo)	NO APLICA

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN PARA INICIO DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	
2.1 REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO	
REQUISITO	FECHA
Fecha de suscripción	26 DE MAYO DE 2023
Registro Presupuestal	00 003334 DEL 26 DE MAYO DE 2023

2.2 REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN			
REQUISITO	FECHA		
Garantía Única. No. 49-44-101030530 Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO Fecha de Expedición: 26/05/2023 Fecha de aprobación: 26/05/2023	Amparos	Valor asegurado	Vigencia
	CUMPLIMIENTO	\$6.500.000	26/05/2023 – 10/11/2023
	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	\$6.500.000	26/05/2023 – 10/07/2026
	CALIDAD DEL SERVICIO	\$6.500.000	26/05/2023– 10/11/2023
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual N/A	Valor asegurado	Vigencia	
	N/A	N/A	
Otros (según el contrato):	N/A		

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE		MS-CC-CS-01	
	GESTIÓN COMPRAS Y CONTRATACIÓN		FECHA 28/05/2018	VERSIÓN 2
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Página 3 de 3	

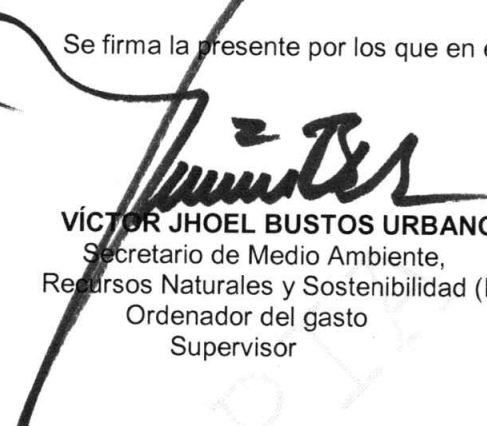
ACTA DE INICIO

En San José de Cúcuta, en las Oficinas de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Sostenibilidad, se reunieron los suscritos a saber: **VÍCTOR JHOEL BUSTOS URBANO**, en su condición de Ordenador del Gasto, Supervisor y en calidad de Secretario (E) de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Sostenibilidad según Decreto de nombramiento 000819 del 21 de mayo de 2020, acta de posesión del 26 de mayo de 2021 y Decreto de Delegación para contratar 1072 del 17 de diciembre del 2020, Decreto No. 001751 de mayo 17 de 2023 por el cual se le encargaron funciones de la Secretaría de Medio Ambiente Recursos Naturales y Sostenibilidad, acta de posesión No. 12756 del 17 de mayo de 2023; CORPORACION LONJA INMOBILIARIA DEL NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA, NIT. 807006424-4, Representada legalmente por **JOSE BAEZ FUENTES**, identificado con cedula de ciudadanía No13.505.975 expedida en Cúcuta, en calidad de contratista, con el fin de acordar el inicio del contrato en mención, a partir de la fecha de la presente acta.

OBSERVACIONES

1. Mediante la suscripción de la presente acta, el contratista y las partes por parte del Departamento, asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.
2. El contratista manifiesta tener pleno conocimiento, total de los requisitos por el cual el Departamento contrató sus servicios, teniendo en cuenta su perfil, funciones como la presentación de documentos, soportes requeridos en consideración y conocimiento en concordancia en cada una de las cláusulas citadas en el contrato referido.

Se firma la presente por los que en ella intervienen, a los 26 días del mes de mayo de 2023


VÍCTOR JHOEL BUSTOS URBANO
Secretario de Medio Ambiente,
Recursos Naturales y Sostenibilidad (E)
Ordenador del gasto
Supervisor


JOSE BAEZ FUENTES
Contratista
Representante legal de la Corporación
Inmobiliaria del Norte de Santander
y Arauca

Proyectó: Eleonora Márquez-- Abogada Contratista- SMARNSA

Nota 1: Toda suspensión y reiniciación que afecte el contrato debe ser notificada a la compañía garante con el fin de que se extienda la vigencia de los amparos por el término de duración efectiva del mismo.